

Bogotá D.C.

Señores

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP**

**Atn. ANDREA MARÚ RUIZ**

Subdirectora técnica -Recolección, Barrido y Limpieza

Carrera 10 No. 17 18 Piso. 21 – Edificio Colseguros.

Teléfono: 358 0400

Correo: uaesp@uaesp.gov.co

Ciudad.

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER91230** de 5 de mayo de 2026

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, donde se solicita: “*Podas de árboles en Av. Carrera 7 entre Calles 127 y 127 A, Costado Oriental, Sentido Sur – Norte.*” Nos permitimos informar lo siguiente:

En desarrollo de las funciones de control y seguimiento ambiental, un ingeniero forestal de esta Subdirección efectuó una visita de inspección técnica el pasado 22 de mayo de 2026 en el espacio público ubicado en la Avenida Carrera 7 No. 127 - 48, donde se observó:

- Cuatro (4) individuos de la especie Eugenia (*Eugenia myrtifolia*), plenamente identificados en el Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano (SIGAU) con los códigos: 01021102000040, 01021104000492, 01021102000038 y 01021102000039. Estos ejemplares presentan copas densas y ramas sobreextendidas, condición que amerita la ejecución de podas de mantenimiento (equilibrio y/o aclareo).

Teniendo en cuenta que la actividad silvicultural requerida es competencia de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) a través del operador de aseo de la zona (Promoambiental Distrito S.A.S. E.S.P.), bajo las directrices del Plan de Podas autorizado por esta Secretaría mediante el Concepto Técnico No. SSFFS-00004-2019, se realiza el respectivo traslado de la solicitud.

Lo anterior, con el fin de que su entidad verifique si estos individuos arbóreos se encuentran programados dentro del ciclo del plan de podas para los próximos tres (3) meses. De no ser así, se solicita proceder con su atención prioritaria o, en su defecto, informar directamente al peticionario la fecha estimada de ejecución, en cumplimiento de los términos legales.



SECRETARÍA DE  
**AMBIENTE**

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Av. Caracas N° 54 - 38 Teléfono 377 88 99 o a través de la página de la [www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app](http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app).

Atentamente,

**DORA MARCELA ABELLO TOVAR**  
**SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA**

Anexos: Registro fotográfico  
Radicado **2026ER91230** de 5 de mayo de 2026

CC. Señor: **TOMAS SALVADOR MENDOZA PARDO**, Representante Legal,  
**PROMOAMBIENTAL DISTRITO S.A.S.** E.S.P. Correo:  
[radicaciones@promoambientaldistrito.com](mailto:radicaciones@promoambientaldistrito.com)

Proyectó: **JESSICA ALEXANDRA AMAYA SABOGAL**  
Revisó: **HEIDY NATHALY BENAVIDES MANRIQUE**

Aprobó: **DORA MARCELA ABELLO TOVAR**

**REGISTRO FOTOGRAFICO**

